

El presidente de Sevillana dice que si Valdecaballeros no funciona sus propietarios deben ser indemnizados

Según las auditorías, la C.N. "es una opción técnica y ecológicamente asumible"

En unas declaraciones a un periódico belga, el presidente de Sevillana de Electricidad, Fernando de Ybarra, sostiene la validez técnica y ecológica de la central nuclear de Valdecaballeros y pide que si el Parlamento decide mantenerla cerrada, se indemnice a sus propietarios.

COLPISA
MADRID

El empresario hace estas declaraciones al diario 'Expansión' en Bruselas, donde se ha entrevistado con el comisario europeo de la Energía para examinar las alternativas del sector.

El máximo responsable de la compañía eléctrica reitera que Valdecaballeros es una opción técnica y ecológicamente asumible, "como lo prueban las auditorías que las empresas propietarias hemos entregado al Ministerio de Industria. Lo único que podemos decir es que esta opción es válida y que si por razones de superior política energética el Parlamento decide mantener la central cerrada, las sociedades propietarias deberán recuperar hasta la última peseta invertida".

El presidente de Sevillana se mostró, en la última junta general de la sociedad, partidario de la creación de un 'holding' nuclear. "La idea --matiza Ybarra--, tendría

sentido si el 'holding' asume todas las plantas en funcionamiento, las plantas en moratoria, las futuras inversiones, la investigación de esas futuras inversiones, la unidad de gestión, la homogeneización del sistema de seguridad. Es decir, toda la gestión de la energía nuclear".

El presidente de Sevillana que mantuvo una reunión en Bruselas con el comisario europeo de la Energía, Antonio Cardoso, al que transmitió la posición del sector privado español de cara a la presentación del nuevo Plan Energético Nacional (PEN), afirma que el comisario ha puesto un especial énfasis en la protección del medio ambiente y en que las nuevas instalaciones que se pongan en marcha, de la naturaleza que sean, deben estar dentro de las normas europeas.

"Sobre este aspecto --señala Fernando de Ybarra--, el primer ministro francés, Michael Rocard, ya se ha posicionado y ha afirmado que Francia está dis-



Fernando de Ybarra, presidente de Sevillana de Electricidad

puesta a salvar el planeta y reforzar las políticas energéticas que no producen efecto invernadero como la nuclear y las energías renovables". La preocupación de Bruselas por la crisis del Golfo Pérsico es muy importante, según Ybarra, quien afirma que "ahora prima la estabilidad del aprovisionamiento energético de cada país, aprovechando al máximo sus propios recursos".

Los responsables de Sevillana, con su presidente a la cabeza, han viajado hasta Bruselas para conocer 'in situ' cuáles son las opiniones de las autoridades europeas en temas como la exigencia de competitividad y la transparencia de precios y de costes, entre otros.

REORDENACION DEL SECTOR

Sevillana apuesta por una reordenación eléctrica en España sin fusiones. Sin embargo, para el presidente de la compañía andaluza "las eléctricas tenemos una experiencia muy positiva en el sector compartiendo activos de generación, y debemos aprovechar esa experiencia".

El viaje de Fernando de Ybarra a Bruselas le ha servido a la compañía andaluza para avanzar más en un proceso puesto de moda en el sector eléctrico, la diversificación. En esta línea, Sevillana ha mantenido contactos con la eléctrica belga Tractebel, con el fin de compartir experiencias para el tratamiento de residuos como fuente de energía. "Tractebel tiene experiencia en este campo y estamos estudiando la posibilidad de participar en el proyecto del municipio de la bahía de Cádiz".

CC.OO. denuncia retraso en el pago al personal temporal de la Junta

EFE
CACERES

La encargada en CCOO de Cáceres del personal autonómico de la Junta, Encarna Chacón, denunció ayer que "muchos trabajadores temporales" e interinos no cobran su salario desde hace seis meses. Según la sindicalista, estos trabajadores no pueden emprender acciones judiciales porque "puede que no se les prorrogue el contrato", situación que se da también en trabajadores interinos que hicieron sustituciones el pasado verano. Explicó que la Junta justifica el retraso en el pago de los salarios en que "no hay fondos" y anunció que CCOO emprenderá las acciones legales pertinentes.

Por su parte, el secretario de acción sindical de la administración autonómica de CCOO, Cipriano Ríos, denunció la falta de un censo correcto en la Consejería de Agricultura para el personal laboral, causa por la cual se han tenido que retrasar las elecciones.

Según la vocal de la junta electoral de zona de CCOO, Milagros Ibáñez, aunque la administración regional colaboró en las elecciones del 86, en las de este año está haciendo todo lo posible para que no se celebren, "prueba de ello --dijo-- son los problemas que tienen los censos que remiten".

El jueves se inicia el curso sobre derecho del consumo y protección de los consumidores

P.C.
CACERES

Con presencia del consejero de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, Alfredo Gimeno, el decano de la Facultad de Derecho de la Unex, Jaime Pérez-Llantada, y la presidenta del Instituto Nacional de Consumo, Ana Corcés Pando, tendrá lugar el próximo día 15 el acto inaugural del "Curso de Derecho del Consumo y Protección de los Consumidores y Usuarios", que se celebrará en Cáceres a partir del jueves y hasta el mes de marzo del próximo año.

El curso se estructura mediante ponencias que se impartirán el jueves de cada semana (excepto los que coincidan en fecha festiva) en la propia Facultad de Derecho, para posteriormente dar paso a una mesa redonda en donde participará el ponente junto a otras personalidades o representantes de organismo relaciones con el tema del consumo. El profesor titular de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho, Juan José de Soto Carniago, es el director del curso.

De este modo, la primera de las ponencias --todas a las 4,30 de la tarde-- será impartida por la propia presidenta del Instituto Nacional de Consumo, quien hablará sobre "El consumidor a

fin del siglo XX. Protección institucional", mientras que en la mesa redonda, que será moderada por Rafael Calero, director general de Consumo de la Junta de Extremadura, participarán, junto a Ana Corcés, la Asociación Amas de Casa "Virgen de Guadalupe", y la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), de Badajoz.

El resto de las jornadas que se celebrarán en noviembre son las siguientes: Día 22, "La protección jurídica del consumidor", por Eduardo Galán, catedrático de Derecho Mercantil. En la mesa redonda participarán además María del Coro Cillán, profesora titular de Derecho Constitucional, la organización ADUCA, de Cáceres y Juan José de Soto Carniago; día 29, Manuela García Fernández, de la Consejería de Sanidad y Consumo hablará sobre los "Derechos básicos de los consumidores". En la mesa redonda estarán representantes de la OMIC de Mérida, la Asociación de Protección al Usuario y Consumidor de Cáceres, y el profesor titular de Derecho Civil, Antonio Román, como moderador. En total están previsto que se presenten 16 ponencias, acompañadas de otras tantas mesas redondas, con la participación directa de casi 70 personas. La clausura será el 14 de marzo.

La C. N. A. terminó el estudio técnico para el previsto cambio de generadores

REDACCION
CACERES

La central nuclear de Almaraz ha finalizado el estudio técnico y económico iniciado a principios del año 1989, al objeto de acometer el proceso de sustitución de los generadores de vapor de las dos unidades de la planta nuclear.

Tal y como publicó este periódico entonces, la empresa propietaria de la central nuclear decidió que había que ir pensando en la sustitución de los generadores toda vez que las previsiones de funcionamiento de los actuales así lo hacían aconsejable a la vista de la deficiencias variadas que se observaron en los mismos prácticamente desde el principio de su puesta en funcionamiento, según ha explicado a este periódico el portavoz de la C.N.A., José Méndez Villamil.

El portavoz de la planta recordó a HOY que la comunicación de los planes de la empresa (referidos también a la planta de Ascó, de generadores iguales) al Ministerio de Industria y Energía se remontan al mes de febrero de 1989 y que desde entonces, tal y como publicó HOY, se ha venido trabajando en los detalles técnicos y económicos para abordar el cambio y estar en disposición de pedir las ofertas correspondientes a las empresas capacita-



José Méndez Villamil, portavoz de la C.N.A.

das para hacerse cargo del cambio de generadores: la norteamericana Westinghouse (la tecnología de los actuales) y otras dos de Francia y Alemania.

"Llevamos muchos meses de trabajo en las especificaciones técnicas y las consideraciones económicas", explica Méndez Villamil, quien señala que el cambio de los generadores, tanto como operación física como compra efectiva a una empresa, es un proyecto lento y muy a largo plazo, cuyas previsiones de realización se sitúan en los últimos años de la presente década.

En cuanto al alcance de lo que

Méndez Villamil denomina la "defectología" de los generadores, cabe recordar que, como se ha informado repetidamente desde este periódico, una de estas deficiencias viene determinada por la necesidad de taponar periódicamente un número de tubos (hay miles de tubos en cada generador) a medida que las inspecciones habituales van encontrando erosiones o cualquier otra anomalía. Aunque la anulación de tubos (su taponado) es una actividad normal en una central del tipo de Almaraz (el propio Consejo de Seguridad Nuclear especifica el porcentaje de tubos taponados permitido), la explotación económica de una planta nuclear puede aconsejar el cambio de generadores a la vista del simple análisis económico: llegaría un momento, con el paso de los años, en que la planta no podría funcionar a la potencia deseada, por el taponamiento progresivo de tubos, y ello haría desaconsejable económicamente mantener tales generadores y funcionar a un nivel de potencia menor.

Como se sabe, la planta de Almaraz tiene dos unidades, en cada una de las cuales hay tres generadores de vapor. El total de dinero aproximado que costaría sustituirlos por otros nuevos puede ascender a unos 40.000 millones de pesetas.